0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Serial del certificado: 370060329455846998 4
Entidad: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Unidad Organizacional: SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Localizacion: BOGOTA
Hora de firma: 2026/02/27 09:02:27 - 05:00

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 6908

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410320240071	Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	O232020200663399 Otros servicios de suministro de comidas	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	435.360.117
			Total	**435.360.117**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-708-7953-51-001-002-135 Realizar la entrega de raciones de comida caliente en el servicio de comedores comunitarios Descripcion: 7953-CCCP-CI-123101 Objeto: AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C.

Se expide a solicitud de IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA Cargo DIRECTORA DE NUTRICION Y ABASTECIMIENTO, mediante oficio número 6494 de FEBRERO 24 DE 2026.

Bogotá D.C. FEBRERO 27 DE 2026

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 27.02.2026

Elaboró: CVARGAS 27.02.2026

Impresión: 27.02.2026-09:02:27 DGUTIERREZH 0000866148 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.